

# La importancia de los planes de pensiones

Francisco José Tomás Catalá

Economista

*Responsable de Fondos de Empleo y Asociados*

**AVIVA-ASEVAL**

Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009

# Agenda de la sesión:

- Planes y fondos de pensiones, y Seguros
- Gestión de fondos de pensiones. La crisis actual
- Los planes asociados. Oferta del Colegio
- Las ventajas de invertir en los planes del Colegio

Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009

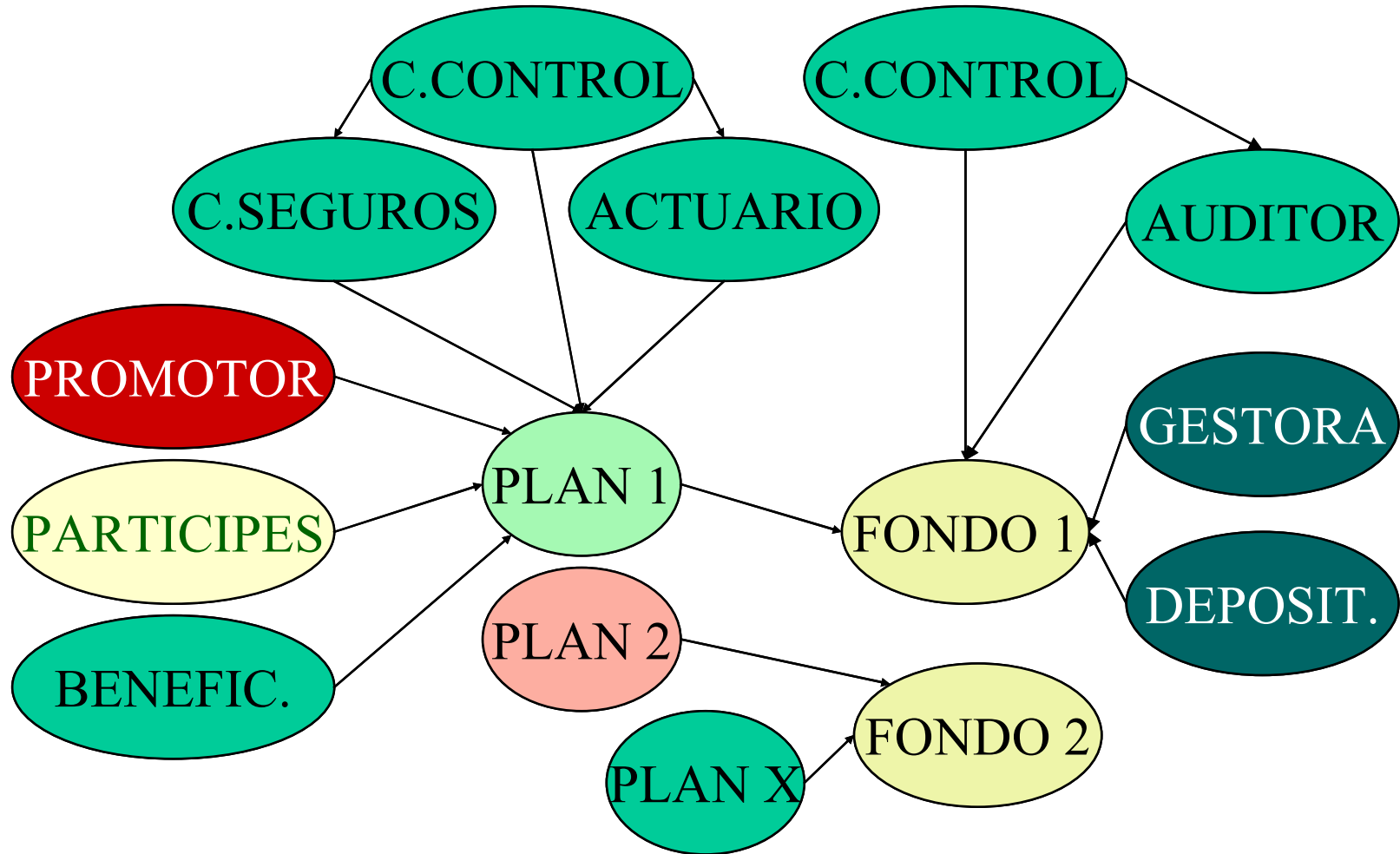
# 1. Planes y Fondos de pensiones. Seguros.

Ponente: Francisco J. Tomás - aseval 

26 de noviembre de 2009

# 1. Sistemas de planes y fondos, clases y revisión

## - Esquema de Intervinientes y Relaciones



# 1. Sistemas de planes y fondos, clases y revisión

## - Sistemas

SISTEMAS	PROMOTOR	PARTÍCIPE	MODALIDAD QUE PUEDE ADOPTAR EL PLAN
EMPLEO	Cualquier SOCIEDAD, EMPRESA o ENTIDAD.	EMPLEADOS	* APORTACIÓN DEFINIDA * PRESTACIÓN DEFINIDA * MIXTOS
ASOCIADO	ASOCIACIÓN, SINDICATO, COLEGIO, COLECTIVO.	ASOCIADOS O MIEMBROS DEL COLECTIVO	* APORTACIÓN DEFINIDA * PRESTACIÓN DEFINIDA * MIXTOS
INDIVIDUAL	ENTIDADES FINANCIERAS	CUALQUIER PERSONA FÍSICA	* APORTACIÓN DEFINIDA.

# Seguros en el nuevo IRPF

## PIAS y Pensiones

Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009

## Seguros en el nuevo IRPF: **PIAS** (Plan Individual Ahorro Sistemático)

- Seguro de vida individual en el que las aportaciones se destinan a la constitución de una renta vitalicia asegurada.
- Régimen especial:
  - Los rendtos. generados en el período de acumulación están exentos.
  - Los términos de rentas generan RCM por aplicación de coeficientes de integración fijados para rentas vitalicias (según edad).
- Requisitos:
  - Denominación exclusiva: PIAS.
  - Tomador=Asegurado= Beneficiario (seguro de supervivencia).
  - Aportaciones limitadas:
    - Anual: 8.000€
    - Total: 240.000€
    - Un asegurado varios PIAS: límites de aportaciones conjuntos.

## Seguros en el nuevo IRPF: **PIAS**

- Permite la disposición durante la fase de acumulación, pero pierde el régimen especial y tributa como rescate normal. Sistema FIFO.
- La disposición anticipada (rescates) tras constituir la renta obliga a integrar la parte pendiente de cobrar y tributar por ella al nuevo tipo único del 18%.
- Deben haber transcurrido más de 10 años desde primera aportación no consumida (no rescatada) hasta la constitución de la renta.
- Posibilidad de “transformar” seguros en cartera en PIAS:
  - Siempre que se hubieran cumplido:
    - Límites de aportación anual y acumulado.
    - Antigüedad primera prima.
    - Identidad tomador, asegurado y beneficiario (supervivencia).
  - La opción se ejerce en el momento de constitución de la renta.
  - Si una vez constituida la renta se dispone de ella, se integra la renta exenta sin compensación fiscal.



## Seguros en el nuevo IRPF: **PIAS. Transformación desde**

- Ejemplo:
  - Seguro de vida con aportaciones periódicas regulares de 600€/año.  
Duración: 15 años. En año 12 se aportó prima extra de 9.800€.

~~A) Por asignación teórica del exceso.- El seguro sería transformable en PIAS si se rescatan las 3 primeras primas por 1.800€ (FIFO que compensa el exceso aportado en el año 12). –DESESTIMADO--~~

~~- El nuevo PIAS cumpliría: límite aportado y antigüedad de primas.~~

B) Con la interpretación que baraja la DGT.- Necesario rescatar todas las primas anteriores al año 12 para limpiar el exceso de ese año.

- El nuevo PIAS no cumple el requisito de antigüedad de primas.

## Seguros en el nuevo IRPF: **PIAS**

### Ejemplo: Tratamiento fiscal de un PIAS y una renta vitalicia.

Fondo acumulado (aportaciones+rdtos.):	200.000,00	en años	10		<b>TRIBUTACIÓN</b>
Importe anual de la renta:	15.000,00				
Edad al constituir la renta:	67	S/ tabla tributa por	20%		
<b><u>RCM en renta vitalicia:</u></b>					18%
- Primeros 10 años de renta	= 200000/10años + 15000*20% =	23.000,00		4.140,00	
- Resto de años	= 15000*20% =	3.000,00		540,00	
<b><u>RCM en PIAS:</u></b>					18%
- Todos los años de la renta vitalicia	= 15000*20% =	3.000,00		540,00	

### Conclusión: --Ventaja del PIAS--

Durante los 10 primeros años, se disfruta de una renta exenta de 10.000€/año que tributarían al 18%. Ello implica que la tributación permite ahorrar  $4.140 - 540 = 3.600€$  anuales.

## Pensiones en el nuevo IRPF: **Planes de pensiones y PPAs**

### Régimen fiscal de las aportaciones

- Reducción de BI: aportaciones realizadas a PP y primas a PPA
- Las contribuciones empresariales a planes de pensiones son retribución del trabajo en especie no sujeta a ingreso a cuenta.
- Límites vigentes:
  - Hasta 49 años: menor 10.000€ o 30% s/rdtos. trab. y activ. eco.
  - Desde 50 años: menor 12.500€ o 50% s/rdtos. trab. y activ. eco.
- Límites conjuntos en aportaciones a sistemas de previsión social que reducen BI: planes de pensiones, mutualidades de previsión social, PPAs, planes de previsión social empresarial y seguros de dependencia.
- Mantiene aportaciones a favor de cónyuge y discapacitados.
- Imp.Soc.: contribuciones empresariales se reducen desde 2007 hasta su desaparición en 2011, a razón de un 20% anual.

## Pensiones en el nuevo IRPF: **Planes de pensiones y PPAs**

### Régimen fiscal de las prestaciones

- Se mantiene su calificación de rendimiento del trabajo.
  - Desaparece la reducción del 40% para prestaciones en capital.
  - Esto supone que la totalidad de la prestación tributa según tarifa (afectando al marginal del partícipe): por esta vía se incentiva su cobro en forma de renta temporal o vitalicia.
    - Temporal.- Hasta fin plazo o fin DC. Puede ser asegurada y/o reversible.
    - Vitalicia.- Hasta fallecimiento. Garantizada: herederos hasta fin garantía.
  - No obstante, el régimen transitorio permite la aplicación del 40% de reducción para la parte de prestación (capital) que derive de aportaciones anteriores a 31-dicbre.-2006. u.c. ant. y post. 2007.
- Movilización entre sistemas de previsión social: es un hecho desde 1-ene-2008. La diferencia entre partícipes (PP) y asegurados (PPA) ha desaparecido.

## Pensiones en el nuevo IRPF: **Planes de pensiones y PPAs**

- Modificaciones normativa de Planes y Fondos de Pensiones:
  - Límites financieros se reducen a partir de 56 años. No se admitirán aportaciones superiores.
  - Se podrá aportar tras la jubilación con iguales derechos hasta que se solicite el cobro de la prestación aunque se solicite una renta vitalicia diferida: p.ej. dentro de 10 años.
  - Inclusión de Dependencia Severa y Gran Dependencia como contingencia generadora de compromisos por pensiones.
  - Inclusión de los planes de previsión social empresariales como instrumento apto para exteriorización.
  - Libre fijación de fechas y modalidad de cobro por el partícipe/beneficiario en términos reglamentarios.
  - Desaparece la sanción por incumplimiento del plazo de comunicación del acaecimiento de la contingencia.

## 2. Gestión

# Las inversiones de los fondos de pensiones

## ... y ... la crisis actual

Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009

## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Sistemas de pensiones: INVERCO a 30-jun-2008**

**SISTEMA INDIVIDUAL:** Su patrimonio alcanza 51.038 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,0% en 2009 y del 2,3% en los últimos doce meses. El número de cuentas de partícipes ascendió hasta 8.576.778, con un incremento interanual del 0,6%.

**SISTEMA DE EMPLEO:** alcanzó un volumen de activos de 30.125 millones de euros, con un incremento del 6,1% en 2009 y del 2,9% en los últimos doce meses. El número de cuentas de partícipes totalizó 1.899.262, con un crecimiento interanual del 3,7%.

**SISTEMA ASOCIADO:** el volumen de activos se situó en 997 millones de euros. El número de cuentas de partícipes se situó a 83.186.

¿por qué es tan pequeño?

### CONCLUSIONES:

- Las cuentas de partícipes crecen al 0.6%, llega a 8 millones.
- Incorporación de los jóvenes a los sistemas de capitalización reflejando la necesidad de complementar las pensiones.
- El volumen sube por efecto nuevas aportaciones y por rentabilidad de las inversiones. Se acerca la campaña de pensiones, ??.

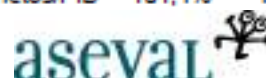
## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: Entorno actual - Ahorro financiero de las familias.

### AHORRO FINANCIERO DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

Saldo (millones de euros)

Activos Financieros	1.995	2.000	2.002	2.004	2.006	2.008	2009 1t	2009 2t
<b>I. DEPÓSITOS Y EFECTIVO</b>	<b>321.000</b>	<b>416.976</b>	<b>473.330</b>	<b>541.247</b>	<b>671.198</b>	<b>805.045</b>	<b>805.003</b>	<b>823.046</b>
Efectivo	44.105	52.909	48.873	70.031	86.486	91.434	90.130	91.757
Depósitos transferibles	35.161	58.652	70.281	84.902	288.746	267.923	270.677	297.232
Otros depósitos	241.734	305.415	354.176	386.314	295.966	445.688	444.196	434.057
<b>II. INSTITUC. INV. COLECTIVA<sup>(1)</sup></b>	<b>64.769</b>	<b>143.777</b>	<b>133.928</b>	<b>179.196</b>	<b>214.117</b>	<b>147.108</b>	<b>145.571</b>	<b>145.074</b>
Fondos de Inversión	64.769	143.777	133.928	172.645	205.655	140.396	138.883	138.123
Sociedades de Inversión	-	-	-	6.551	8.462	6.712	6.688	6.951
<b>III. FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>21.457</b>	<b>51.251</b>	<b>61.947</b>	<b>77.543</b>	<b>108.767</b>	<b>104.931</b>	<b>102.519</b>	<b>104.989</b>
Externos	12.822	38.621	49.267	63.143	81.200	78.456	76.244	78.525
Internos	8.635	12.630	12.680	14.400	27.567	26.475	26.275	26.464
<b>IV. INVERSIÓN DIRECTA</b>	<b>159.420</b>	<b>303.285</b>	<b>260.355</b>	<b>423.412</b>	<b>627.047</b>	<b>434.829</b>	<b>368.110</b>	<b>405.190</b>
Renta Fija	25.909	26.417	25.601	40.940	45.095	45.150	41.668	49.300
Corto plazo	7.554	2.699	2.108	2.121	2.690	5.690	4.719	3.915
Largo plazo / Préstamos	18.355	23.718	23.493	38.819	42.405	39.460	36.949	45.385
Otras participaciones	10.316	26.391	40.843	58.777	78.005	81.790	81.881	81.973
Renta Variable	123.195	250.477	193.911	323.695	503.947	307.889	244.561	273.917
Cotizada	30.602	116.341	81.999	105.389	156.213	94.686	75.379	92.723
No cotizada	92.593	134.136	111.912	218.306	347.734	213.203	169.182	181.194
<b>V. SEGUROS</b>	<b>32.961</b>	<b>84.122</b>	<b>105.895</b>	<b>122.151</b>	<b>142.280</b>	<b>144.847</b>	<b>147.776</b>	<b>149.598</b>
Reservas mat. vida (ind/colect)	25.996	71.310	89.846	102.088	116.436	115.174	117.285	119.439
Otras reservas	6.975	12.812	16.049	20.063	25.844	29.673	30.491	30.159
<b>VII. CRÉDITOS</b>	<b>23.159</b>	<b>22.817</b>	<b>24.352</b>	<b>28.603</b>	<b>29.464</b>	<b>21.214</b>	<b>19.727</b>	<b>19.166</b>
<b>VIII. OTROS</b>	<b>9.381</b>	<b>15.072</b>	<b>16.629</b>	<b>20.200</b>	<b>32.613</b>	<b>40.036</b>	<b>35.332</b>	<b>34.646</b>
<b>TOTAL</b>	<b>641.182</b>	<b>1.046.944</b>	<b>1.083.513</b>	<b>1.400.360</b>	<b>1.825.486</b>	<b>1.698.010</b>	<b>1.624.038</b>	<b>1.681.709</b>
Crecimiento anual	10,3%	2,7%	-2,4%	12,7%	13,8%	-11,2%	-4,4%	3,6%
Activos/PIB	143,5%	171,5%	155,1%	167,2%	179,8%	153,5%	154,2%	159,7%
<b>Pasivos financieros</b>	<b>188.262</b>	<b>340.346</b>	<b>430.830</b>	<b>591.124</b>	<b>831.870</b>	<b>955.662</b>	<b>947.289</b>	<b>945.865</b>
Pasivos financ/PIB	42,1%	55,7%	61,4%	79,6%	85,4%	86,4%	89,9%	89,8%
Activos financieros netos/PIB	101,4%	115,7%	93,7%	87,6%	94,3%	67,1%	64,2%	69,9%

Ponente: Francisco J. Tomás -

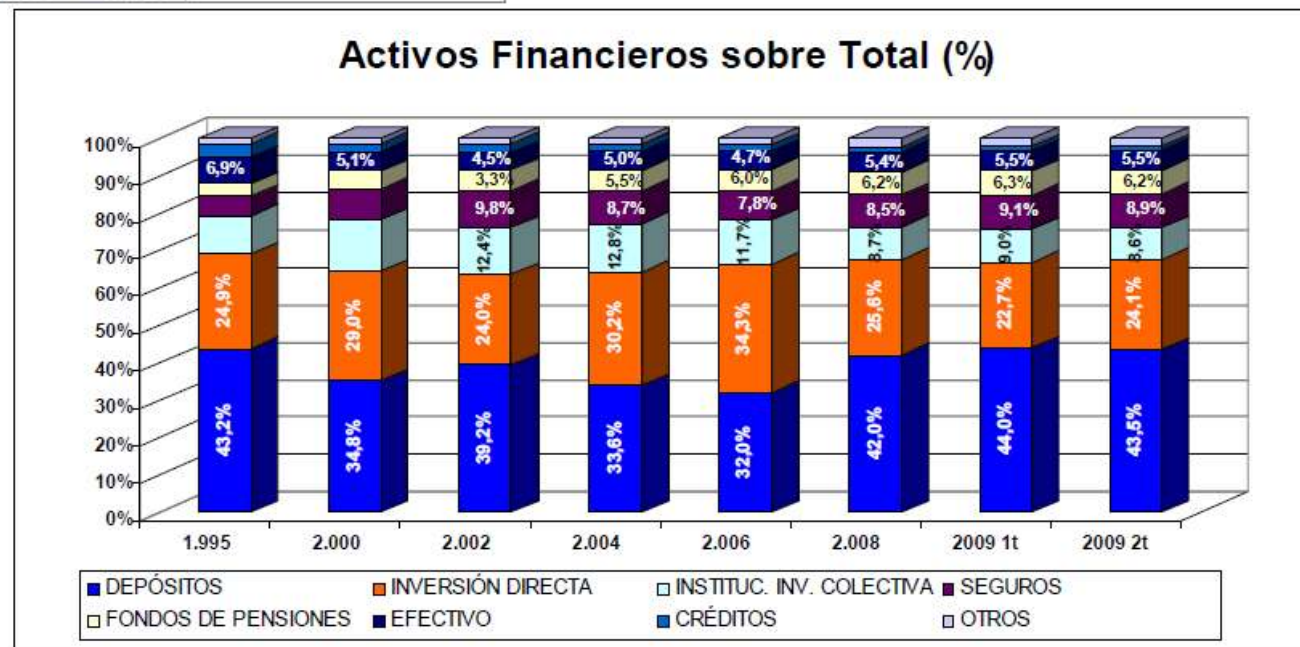


26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: Entorno actual

### - Ahorro financiero de las familias



Ponente: Francisco J. Tomás -



INVERCO, jun-09

26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Situación de mercado: noviembre-2007**

- 2007 ofrecerá un panorama de crecimiento sincronizado, pero con un final lleno de revisiones a la baja.
- Buen año para las empresas, que alcanzan nuevos máximos en los beneficios empresariales. ¿Qué pasará en 2008?
- Comportamiento de los activos financieros en buena línea:
  - Bonos privados en “credit crunch”. Deuda en “fly to quality”.
  - Bolsas muy altas (Euro y USA). Año de Emergentes. Japón mal.
  - Tipos de interés a corto al alza. El BCE al 4%, Fed al 4.50%.
  - Tipos de interés a largo (10años) mantenidos. EUR=USD=4%.

### Riesgos

- En ausencia de geopolíticos y atentados, lo peor puede venir por un petróleo caro que suba inflación y tipos con parada de confianza, consumo, inversión y empleo.
- Para Europa: un € caro.

## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Situación de mercado: noviembre-2008**

- 2008 será el año en que todo cae, ... menos el desempleo.
- Las empresas tienen una prioridad: financiarse para sobrevivir.
- Comportamiento de los activos financieros:
  - Bonos privados en “credit crunch”. Deuda en “fly to quality”.
  - Bolsas con caídas record en todo el mundo: 19nov. alrededor -40%.
  - Tipos de interés a corto a la baja. El BCE al 3.25%, Fed al 1%.
  - Tipos a 10 años a la baja en 4.25%. Subirá por déficit público.

### **Riesgos**

- Confianza.- Los bancos no prestan por temor a no cobrar.
- Consumo e inversión.- Sin acceso al crédito se retraen y alimentan las consecuencias de la crisis.
- Deflación.
- Se elimina el coste de materias primas y un € caro.

## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Situación de mercado: noviembre-2009**

- 2009 ¿año de recuperación? ... financiera, económica, crédito.
- Empresas a la búsqueda de recursos. El desempleo al alza y el consumo a la baja. Ajustados los costes, facturar más es la clave.
- Comportamiento de los activos financieros:
  - Bonos privados recuperan fuerte, Deuda c.p. sube, l.p. baja.
  - Bolsas con subidas consistentes: 26 nov. alrededor +20%.
  - Tipos interés a corto estables: BCE = 3.25%, Fed = 1%. ¿Alzas?
  - Tipos 10 años siguen a la baja = 3.44%. ¿Subirá por déficit público?.

### Riesgos

- Confianza.- Los bancos no prestan por temor a no cobrar.
- Consumo e inversión.- Dificultad de acceso al crédito y desempleo al alza afectan a consumo e inversión empresarial.
- Recuperación alza materias primas. Euro caro afecta export.

## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: Entorno actual

### - Situación de mercado

Comdty**COMP**

<HELP> para explicación  
 1 <GO> para opciones, Pulse <Page> para cuadro.

**COMPARAR RENDIMIENTOS** Pg 1/ 8

Rango **12/31/01** - **10/30/09** Periodo **M** Mensual 94 Mes Periodo

Valores	Divisa	Apreciación	Rend total	Diferencia	Anual
1 RX1 Comdty	—	14.15 %	14.15 %*	5.39 %	1.70 %
2 OE1 Comdty	—	8.76 %	8.76 %*		1.08 %
3 DU1 Comdty	—	4.17 %	4.17 %*	-4.59 %	.52 %

(\* = Sin dividendos o cupones)



Ponente: Francisco J. Tomás -



26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: Entorno actual

### - Situación de mercado

Index **COMP**

<HELP> para explicación  
 1 <GO> para opciones, Pulse <Page> para cuadro.

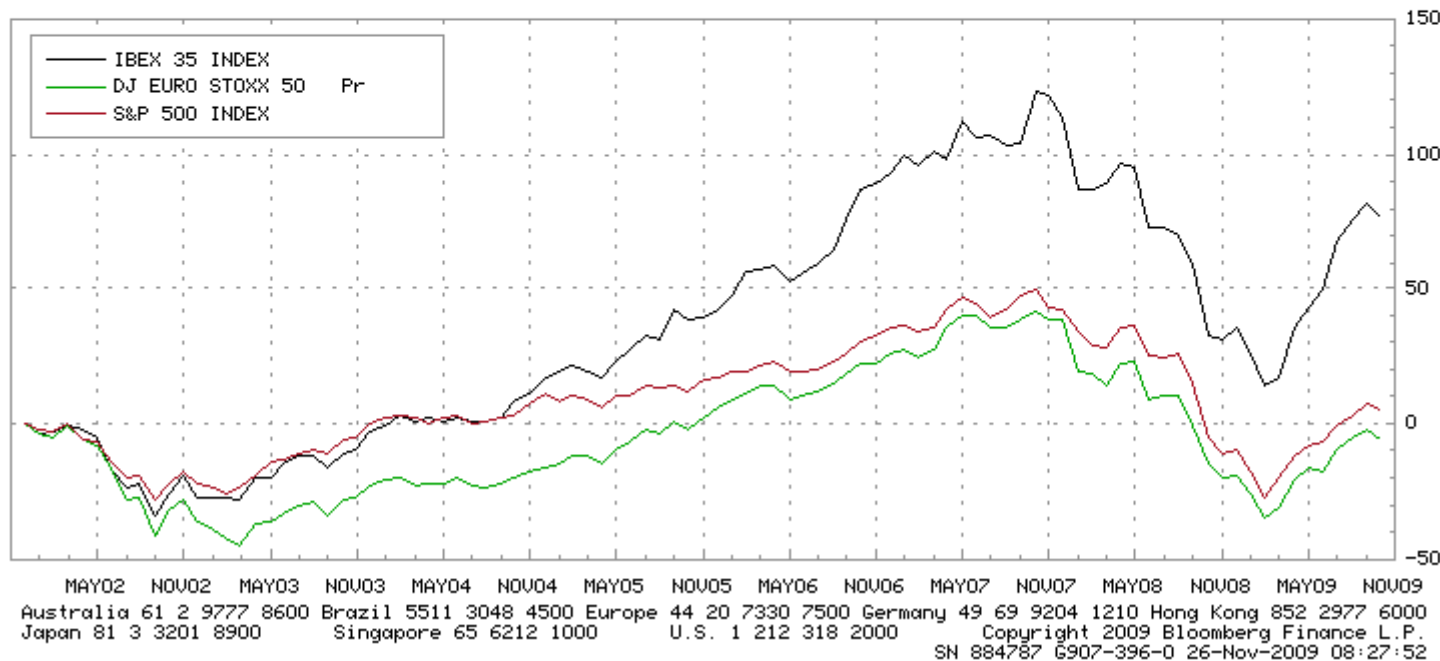
Pg 1/ 8

**COMPARAR RENDIMIENTOS**

Rango **12/31/01** - **10/30/09** Período **M** Mensual 94 Mes Período Anual

Valores	Divisa	Apreciación	Rend total	Diferencia	Anual
1 <b>IBEX Index</b>	<b>EUR</b>	35.93 %	76.76 %	82.46 %	7.54 %
2 <b>SX5E Index</b>	<b>EUR</b>	-27.92 %	-5.70 %		-.75 %
3 <b>SPX Index</b>	<b>USD</b>	-9.75 %	5.03 %	10.73 %	.63 %

(\* = Sin dividendos o cupones)



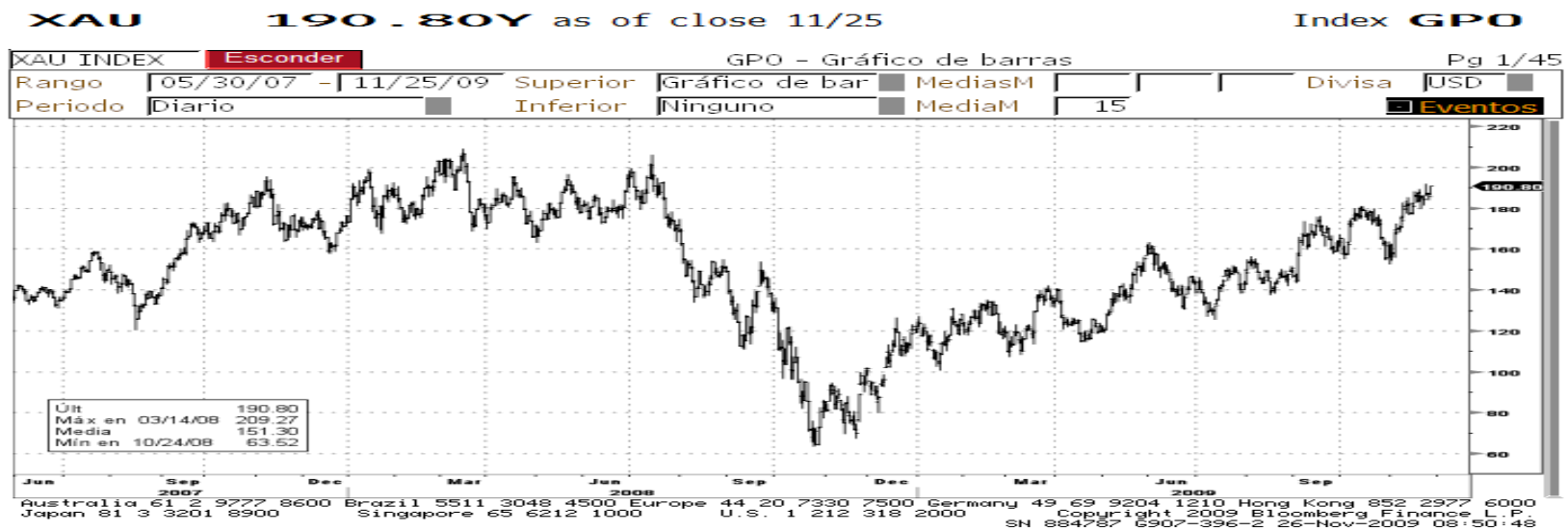
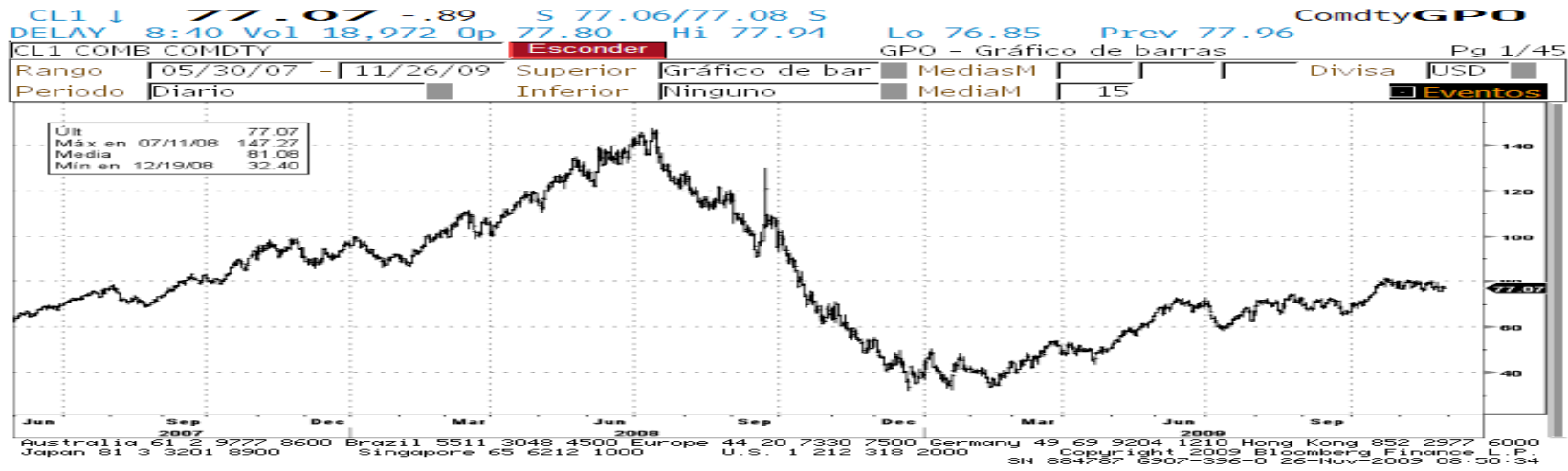
Ponente: Francisco J. Tomás -



26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Situación de mercado**



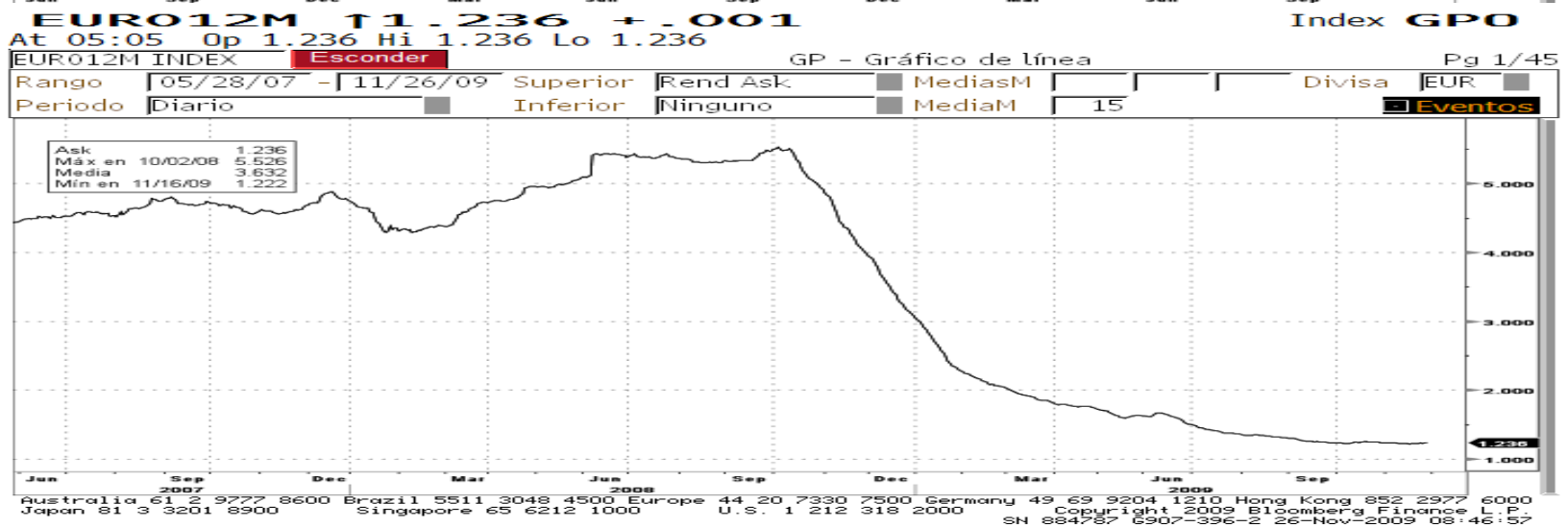
Ponente: Francisco J. Tomás -



26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: Entorno actual - Situación de mercado

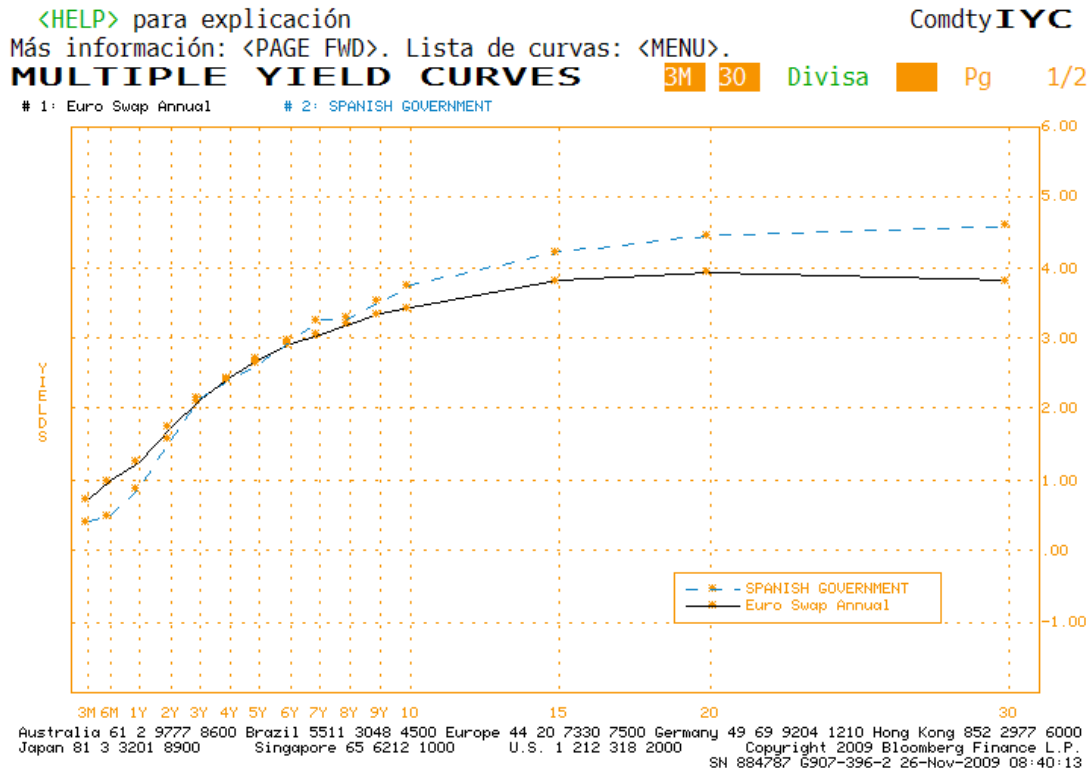


Ponente: Francisco J. Tomás -

26 de noviembre de 2009



## 2. Las inversiones de los fondos de pensiones: **Entorno actual** - **Situación de mercado**



Plazo inv.	Euro Swap	Gobierno España
3 meses	0,72%	0,43%
6 meses	0,99%	0,53%
1 año	1,24%	0,88%
2 años	1,74%	1,60%
3 años	2,14%	2,16%
4 años	2,45%	2,40%
5 años	2,70%	2,67%
6 años	2,91%	2,99%
7 años	3,08%	3,25%
8 años	3,22%	3,31%
9 años	3,34%	3,54%
10 años	3,44%	3,77%
15 años	3,83%	4,21%
20 años	3,94%	4,46%
30 años	3,84%	4,60%

Fuente: Bloomberg. 26-nov-2009

Ponente: Francisco J. Tomás -

26 de noviembre de 2009

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

Ponente: Francisco J. Tomás - aseval 

26 de noviembre de 2009

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

#### - Planes de pensiones asociados: Características

- Promovidos por asociaciones legales con otro y distinto fin principal.
- Los partícipes son miembros o asociados del promotor.
- Podrán ser de aportación definida, prestación definida o mixtos.
- Principio de no discriminación para los asociados.
- No existe aportación de la entidad promotora.
- Un promotor puede constituir varios planes de distinta modalidad.
- Los derechos consolidados se pueden movilizar por decisión unilateral del partícipe o por pérdida de la condición de asociado.
- La movilización por decisión unilateral podrá ser parcial o total.
- Los derechos económicos de los beneficiarios también se podrán movilizar si las condiciones de garantía y aseguramiento de la prestación lo permiten.

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

#### - Planes de pensiones asociados: Comisión de control del plan

- Órgano supervisor del plan de pensiones.
- Formada por representantes del promotor, partícipes y beneficiarios.
- La mayoría de sus miembros serán partícipes asociados al promotor con independencia de la representación que ostenten.
- En las especificaciones del plan se preverá la designación o elección de sus miembros. Parte de ellos pueden ser designados por los órganos de gobierno.
- Las funciones de la comisión de control serán las mismas que las establecidas para el promotor de los planes del sistema individual.
- No podrán ser miembros las personas físicas que tengan más del 5% del capital desembolsado de una gestora de pensiones.

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

#### - Planes de pensiones asociados: Funciones Comisión de Control

- Supervisar el cumplimiento de las cláusulas del plan en todo lo que se refiere a los derechos de sus partícipes y beneficiarios.
- Seleccionar al actuario que deba certificar la situación y dinámica del plan y su revisión.
- Designar a sus representantes en la comisión de control del fondo.
- Representar judicialmente los intereses colectivos del plan.
- Seleccionar y contratar los aseguramientos del plan de pensiones.
- Proponer las modificaciones que estime pertinentes sobre aportaciones, prestaciones y otras variables, para lo cual encarga revisiones actuariales con cuyo resultado adopta las mencionadas decisiones.

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

#### - Planes de pensiones asociados: Comisión de Control del Fondo

- Los representantes serán designados por las respectivas comisiones de control de los planes. El mandato será temporal y gratuito. La duración no superior a 4 años y cabe la reelección.
- Se reunirá al menos una vez en cada ejercicio. Levanta acta.
- Entre los miembros se elegirá presidente y secretario.
- Si integra varios planes, se ponderará el voto por cuenta de posición.
- Se podrán exigir mayorías cualificadas para adoptar acuerdos clave.
- Se podrán constituir subcomisiones por áreas.
- Los gastos de funcionamiento se soportarán por el fondo o promotor.

### 3. Los planes asociados. Oferta del Colegio

#### - Planes de pensiones asociados: Información a partícipes

##### Previo a la adhesión:

- Principales características del plan, datos del defensor del partícipe y régimen de comisiones aplicables.
- Certificado de pertenencia al plan y de la aportación inicial.
- Ejemplar de las especificaciones del plan.
- Declaración de la política de inversiones del fondo de pensiones.

##### Con periodicidad anual:

- Certificación anual de aportaciones y valor de derechos consolidados.

##### Información trimestral:

- Información sobre la evolución y situación de derechos económicos.
- Modificaciones normativas, cambios de las especificaciones del plan, normas de funcionamiento del fondo o de su política de inversiones y de las comisiones de gestión y depósito.
- Estado resumen de activos del fondo, costes y rentabilidad obtenida.

## 4. COEV

# Las ventajas de invertir en los planes del Colegio

Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009



## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Comisiones** **Régimen de comisiones**

**Menor comisión** ➡ **mayor rentabilidad**

A largo plazo mantenerse en un plan de bajo comisionamiento es de vital importancia. Ante igualdad en la calidad de gestión obtendremos una rentabilidad superior para el plan con menores comisiones.

Ejemplo:

Si contratamos un plan a los 35 años y lo mantenemos hasta la jubilación, con 3.000€ anuales se aportan 90.000€:

- Cap.Final con rentab. media del 6% = 251.405€, un 279%

un plan con un nivel de comisiones un 1% más bajas:

- Cap.Final con rentab. media del 7% = 303.219€, un 337%, **(+51.814€)**

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** **- Rentabilidad COEV vs. Mercado: La oferta del COEV**

### **Ventajas de ser partícipe asociado a los planes del COEV**

- Menores comisiones que los individuales.
- Rentabilidad adicional a través de COEVIP.
- Utilización de la red comercial del depositario:
  - BANCAJA: más de 1.000 oficinas, implantación nacional.
  - Proximidad.
  - Consultas, aportaciones, traspasos por Internet.
- Información al día a través de la web del COEV.
- Comisión de control integrada por compañeros preparados e implicados en la buena marcha de los planes asociados.

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** **- Rentabilidad COEV vs. Mercado: La oferta del COEV**

### **Dos planes a explotar:**

Cada uno cubre un nicho de demanda diferenciada, son complementarios e interesante mantener abiertos ambos.

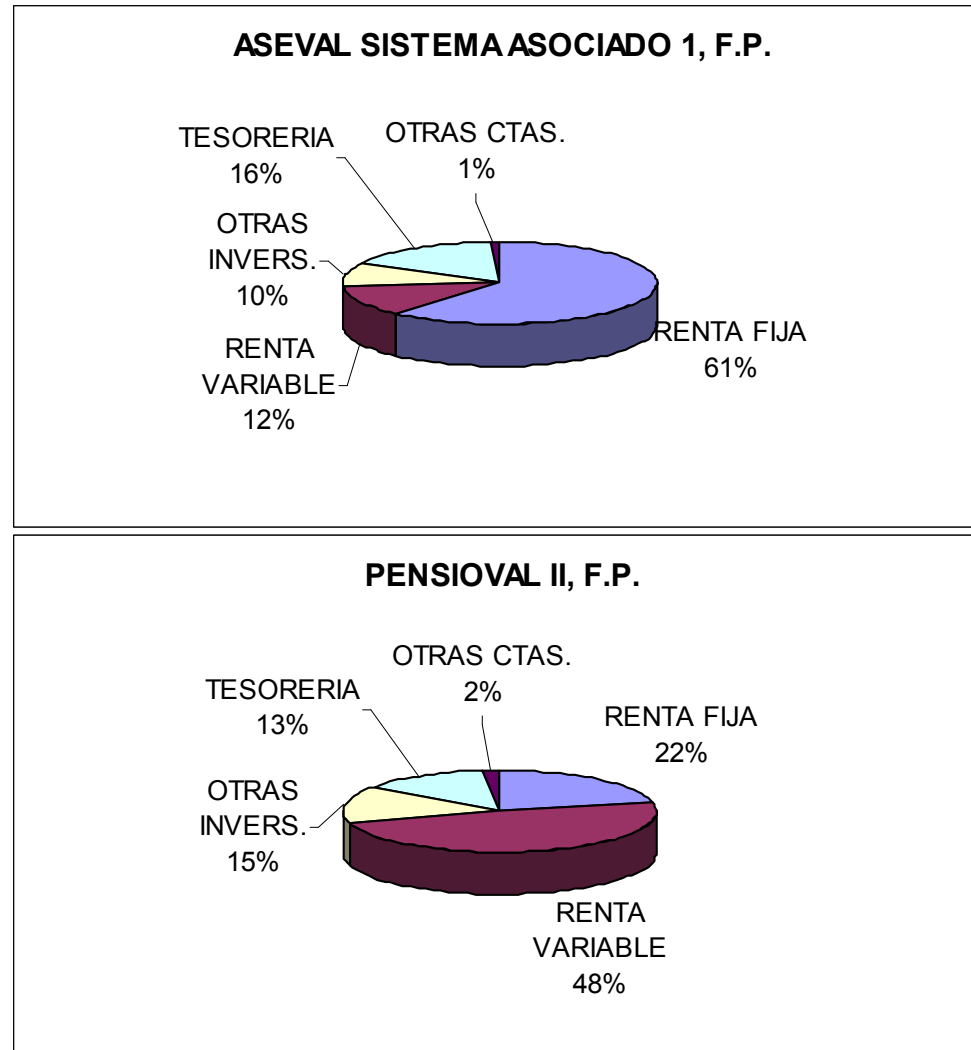
#### **COEV 1:**

- Escaso nivel de riesgo. Volatilidad alrededor del 4%.
- Se adapta bien a perfiles inversores moderados.
- Rentabilidad objetivo a sobre IPC a medio plazo.

#### **COEV 2:**

- Nivel de riesgo medio-alto. Volatilidad alrededor del 9%.
- Ideal para perfiles inversores arriesgados.
- Rentabilidades interesantes a medio-largo plazo.

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: Condiciones - Rentabilidad COEV vs. Mercado: Las carteras



Ponente: Francisco J. Tomás - 

26 de noviembre de 2009

## **4. Las ventajas de los planes del Colegio: Condiciones** **- Rentabilidad COEV vs. Mercado: Las carteras**

Cartera conjunta de los fondos de pensiones en España, todos los sistemas. Evolución reciente:

	Diciembre 2007	Diciembre 2008	Marzo 2009	Junio 2009	Septiembre 2009
<b>CARTERA INTERIOR</b>	<b>51%</b>	<b>51%</b>	<b>55%</b>	<b>56%</b>	<b>57%</b>
Renta fija pública	11%	13%	18%	18%	19%
Renta fija privada	25%	27%	29%	29%	28%
Renta variable	14%	10%	7%	8%	9%
Otras inversiones	1%	1%	1%	1%	1%
<b>CARTERA EXTERIOR</b>	<b>21%</b>	<b>26%</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>	<b>22%</b>
Renta fija	11%	19%	16%	15%	14%
Renta variable	10%	7%	7%	8%	8%
<b>TESORERÍA</b>	<b>19%</b>	<b>15%</b>	<b>14%</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>

INVERCO a 31/10/09

## **4. Las ventajas de los planes del Colegio: Condiciones** **- Rentabilidad COEV vs. Mercado: Sistemas**

<b>RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)</b>						
	19 AÑOS	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
<b>SISTEMA INDIVIDUAL</b>	5,47	4,10	1,50	2,15	0,28	3,66
- Renta Fija Corto Plazo	5,11	3,67	1,89	1,56	1,98	2,15
- Renta Fija Largo Plazo	5,35	4,07	2,17	1,62	2,18	5,36
- Renta Fija Mixta	5,45	4,09	1,39	1,69	-0,29	2,73
- Renta Variable Mixta	6,37	4,72	0,77	2,41	-3,28	0,60
- Renta Variable	2,45	8,88	0,02	3,31	-5,97	1,38
- Garantizados	--	--	5,05	2,96	1,46	5,67
<b>SISTEMA DE EMPLEO</b>	7,27	5,19	2,54	2,67	0,23	3,51
<b>SISTEMA ASOCIADO</b>	6,44	5,04	2,51	3,50	0,12	3,37
<b>TOTAL PLANES</b>	5,46	4,53	1,78	2,30	0,17	3,33

INVERCO a 30/09/09

Colegio de Economistas Valencia 1: interanual 1.61%

Colegio de Ecomomistas Valencia 2: interanual -3.00%

## **4. Las ventajas de los planes del Colegio: Condiciones** **- Rentabilidad COEV vs. Mercado: Sistema Individual**

RENTABILIDADES MEDIAS ANUALES PONDERADAS (%)						
SISTEMA INDIVIDUAL	19 AÑOS	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
Renta Fija Corto Plazo	4,48	2,99	1,93	1,57	1,99	2,23
Renta Fija Largo Plazo	5,34	4,10	2,34	1,63	2,18	5,15
Renta Fija Mixta	5,34	4,02	1,33	1,41	-0,77	4,88
Renta Variable Mixta	6,18	4,52	0,52	1,10	-4,65	7,29
Renta Variable	2,16	8,69	-0,55	2,21	-8,07	14,08
Garantizados	—	—	4,97	2,76	1,24	6,68
<b>TOTAL PLANES</b>	<b>5,33</b>	<b>4,08</b>	<b>1,34</b>	<b>1,80</b>	<b>-0,34</b>	<b>5,53</b>

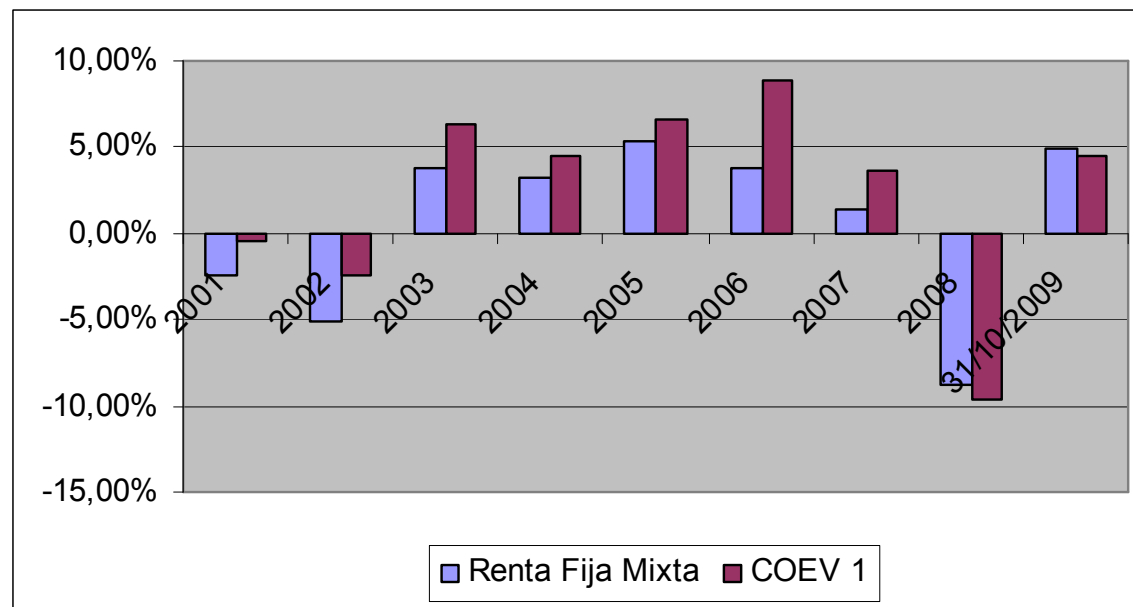
INVERCO a 31/10/09

Colegio de Economistas Valencia 1: interanual 4.52%

Colegio de Ecomomistas Valencia 2: interanual 5.72%

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** - Rentabilidad COEV vs. Mercado: **Diferencial acumulado**

Categoría/Plan // Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	31/10/2009	Dif. Ac. 8,8 años
Renta Fija Mixta	-2,42%	-5,12%	3,79%	3,28%	5,33%	3,72%	1,32%	-8,77%	4,88%	<b>16,04%</b>
COEV 1	-0,43%	-2,38%	6,35%	4,50%	6,65%	8,87%	3,67%	-9,70%	4,52%	

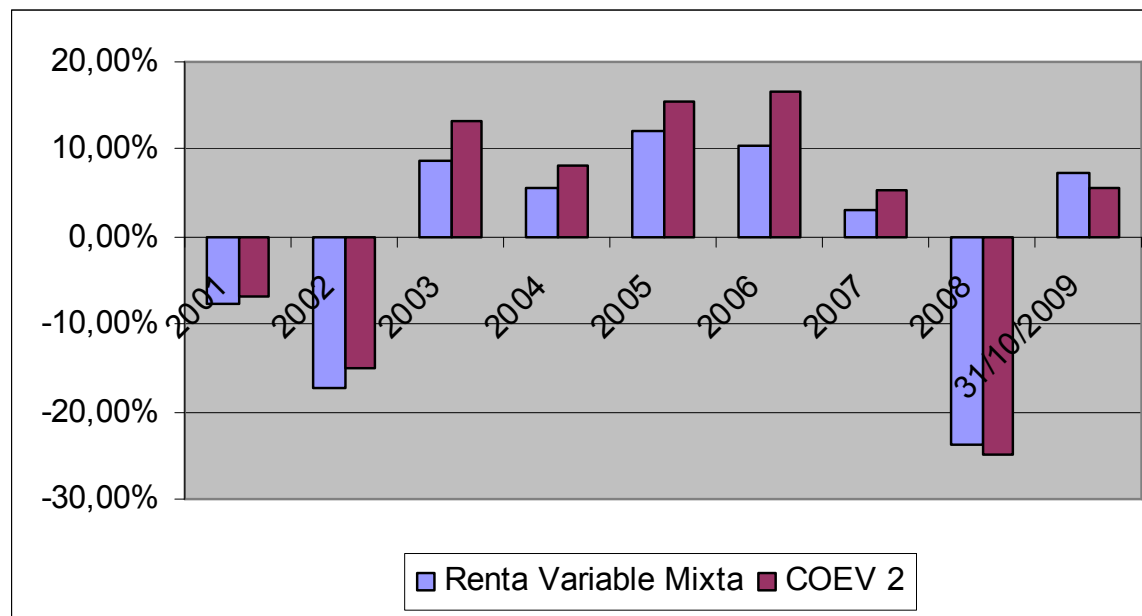


DATOS PERÍODO: Rentab.mdo: 6.01%; COEV 1: 22.05%; Múltiplo: 3.67x.



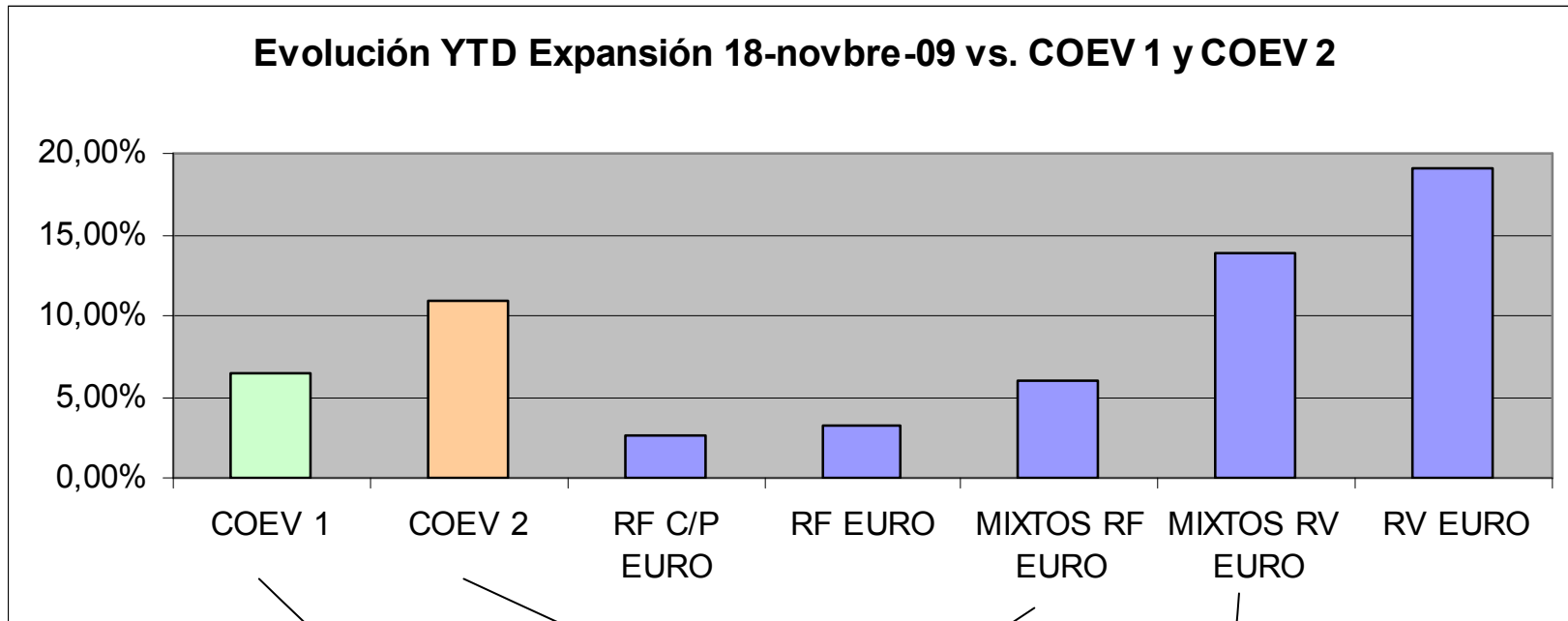
## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** - Rentabilidad COEV vs. Mercado: **Diferencial acumulado**

Categoría/Plan // Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	31/10/2009	Dif. Ac. 8,8 años
<b>Renta Variable Mixta</b>	-7,77%	-17,20%	8,65%	5,54%	12,16%	10,29%	2,96%	-23,80%	7,29%	<b>19,63%</b>
<b>COEV 2</b>	-6,82%	-15,13%	13,25%	8,07%	15,49%	16,67%	5,28%	-24,78%	5,72%	



DATOS PERÍODO: Rentab.mdo: -1.88%; COEV 2: 17.75%; Múltiplo: 9.44x.

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** - Rentabilidad COEV vs. Mercado: **EXPANSIÓN** a fecha YTD



Expansión: 18-nov-09

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** - **Rentab. COEV vs. Mercado: Recurrencia en performance**

A las ventajosas condiciones económicas de los planes COEV:

- COEV 1.- Gestión: 0.80%; Depositaria: 0.05%; TOTAL = 0.85%
- COEV 2.- Gestión: 0.40%; Depositaria: 0.30%; TOTAL = 0.70%

Si a este efecto sumamos una gestión sólida, consistente y que aporta *Alpha* sobre el *benchmark*, el resultado es visible en los últimos 7 años y 10 meses:

<b>COEV 1</b>	<b>16.04%</b> s/mercado
<b>COEV 2</b>	<b>19.63%</b> s/mercado

**¡Por invertir a través del COEV tenemos entre un 15% y un 20% más de capital! ¿Por qué seguimos sin aprovecharlo?**

## 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones**

### - **COEVIP**

Si añadimos el “efecto VIP” que llevan implícitos los planes del COEV: **COEVIP**.

Este Plan de Fidelización ingresa, de forma gratuita, un porcentaje sobre las aportaciones anuales a un plan paralelo de ahorro sistemático rescatable a la jubilación o contingencia sobrevenida que sigue la siguiente escala:

<b>APORTACIÓN ANUAL DEL PARTÍCIPE AL PLAN DE PENSIONES (€)</b>	<b>APORTACIÓN ANUAL AL PLAN DE AHORRO COEVIP*</b>
Desde 0 hasta 3.005,06	0,10%
Desde 3.005,07 hasta 4.507,59	0,15%
Desde 4.507,60 hasta 6.010,12	0,20%
Desde 6.010,13 en adelante	0,25%

\* Porcentajes sobre aportaciones acumuladas

Llegada la jubilación, a la cantidad acumulada en los Planes de Pensiones del Colegio de Economistas de Valencia, se sumará la cantidad acumulada en **COEVIP**.

#### 4. Las ventajas de los planes del Colegio: **Condiciones** **- CONCLUSIÓN**

**A la vista de todo lo anterior:  
COEV, BANCAJA y ASEVAL**

**os animan a aportar a los planes COEV 1 y COEV 2  
y ... disfrutar de todas sus ventajas.**

**PLANES DE PENSIONES COEV  
“Vuestra jubilación os lo agradecerá”**